

CONVOCATORIA. Ref nº 78/2022

**RESOLUCIÓN IIS LA FE
DECLARACIÓN DESIERTA CONVOCATORIA**

PRIMERO: Que el 22 de julio de 2022 se aprobaron las bases de la convocatoria para la contratación de un/a Licenciado/a en Medicina Especialista en Pediatría correspondiente al proyecto 2021-773-1 del IIS LA FE

SEGUNDO: Que con fecha 2 de julio de 2022 se publicaron dichas bases en los medios habituales de comunicación utilizados por la Fundación La Fe, Web del IIS La Fe (<https://www.iislafe.es/es/>) en Empleo (<https://www.iislafe.es/es/talento/empleo/>)

TERCERO: Que, durante el plazo de presentación de solicitudes, solo se presentó una candidatura que no reunía los requisitos requeridos (neuropediatra).

En atención a las consideraciones anteriores, RESUELVO:

PRIMERO: Declarar desierta y concluida la convocatoria para la contratación de un/a Licenciado/a en Medicina Especialista en Pediatría sin propuesta de cobertura, de plaza la convocatoria, ya que la única candidata presentada no cumple los requisitos exigidos, y en concreto el requisito de la subespecialidad en Neuropediatría, siendo éste imprescindible para desempeñar las funciones del perfil de la plaza ofertada, todo ello en conformidad con la resolución del Tribunal de selección.

SEGUNDO: Publicar la presente Resolución en los medios habituales de comunicación utilizados por la Fundación La Fe (ya mencionados).

Dra. D^a Ainhoa Genovés Martínez
Director/a Gerente IIS La Fe